

INFORME DE COMISARIO

Quito, 8 de Enero del 2015.

A los señores Accionistas de:

AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías vigente, y en calidad de Comisaria Principal de AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A.. Se ha examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como la Resolución de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Acciones y de Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de Control Interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guardan los parámetros recomendados para este fin.

Las Relaciones e Índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

No se ha omitido el conocimiento de los puntos de orden del día de Juntas Generales de Accionistas y de los Directivos realizados.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a las mismas.

Dentro de la parte Patrimonial según decisión de la Junta General de Accionistas celebrada en Diciembre, se acuerda por decisión unánime la absorción de las pérdidas acumuladas con las utilidades acumuladas incluyéndose a esto los resultados proporcionados del año 2014. En Contador realiza el asiento contable de acuerdo a las Normas de Contabilidad.

AGRINOVA Science ECUADOR, S.A.
Panamericana Norte Km. 5 ½ y Avellaneda
Bodegas PARKENOR, Bodega B 96-97
Quito – Ecuador
Tel. 3500106 Fax. 2478296
E-mail: agriec@agri-nova.com



www.agri-nova.com



En mi opinión que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2014, y el resultado de sus operación expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2.014, de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,


Ing. Zobeida Echeverría G.
COMISARIA
1712629862